Universidad Zaragoza
1542

Informe de Evaluación de la Calidad — Máster Universitario en Auditoría

Periodo de evaluación: 1 año académico

- Curso 2022/2023

0.— Seguimiento del PAIM del curso anterior

0.1.— Conclusiones sobre el grado de ejecución

La revisión del PAIM 2021-22 nos permite concluir que todas las acciones planificadas se han ejecutado en su totalidad. No obstante, de su seguimiento se desprenden los siguientes comentarios/valoraciones:

En los últimos años hemos implantado como práctica la realización de una sesión de coordinación inicial (el 20 de septiembre de 2022, en el curso 2022-23) con la participación de las firmas de auditoría involucradas en el Máster, la coordinadora de las asignaturas de Auditoría I y II y la coordinadora del Máster, con una doble finalidad:

1. Seguir profundizando en la coordinación de las asignaturas de Auditoría I y Auditoría II, insistiendo en la necesidad de dotar a las clases de un enfoque práctico y profesional y atendiendo a las consideraciones marcadas por los alumnos en sus encuestas de evaluación. La coordinación está dando sus frutos, puesto que en la evaluación de la enseñanza en ambas asignaturas por parte de los estudiantes se ha conseguido una valoración de 4,27 en Auditoría I y 4,29 en Auditoría II, algo superiores al 4,2 obtenido en el curso 2021-22, frente al 3,7 en el curso precedente 2020-21.

2. Continuar en la mejora del proceso de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes en las firmas de Auditoría. Para ello, en esa reunión inicial intervienen, además de las firmas de auditoría que acogen a nuestros alumnos en prácticas, personal de UNIVERSA, que les explica el proceso a seguir, el funcionamiento de la aplicación para solicitarlas y se marcó una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas solicitan ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2022, independientemente de que fueran a iniciarse más tarde. La acción tuvo como resultado que ya en Enero de 2023 teníamos realizando prácticas a los 22 alumnos interesados, por lo que la acción resulta satisfactoria y prevemos continuarla en el futuro.

Por otro lado, la falta de bibliografía especializada en relación a los contenidos tratados en el Máster, nos movió a buscar alguna fuente con calidad contrastada y de fácil acceso para los estudiantes y profesores. Gracias a la Cátedra de Auditoría hemos podido contratar la obra de consulta online "Todo Auditoría", editada por Wolters Kluwer, entre cuyos autores destacan autores tan relevantes como Manuel Rejón, José Antonio Gonzalo y otros profesores y profesionales expertos en la auditoría de cuentas.

Por último, el profesorado de todas las asignaturas se implicó notablemente en el proceso de realización de encuestas por parte de los estudiantes, consiguiendo en todas ellas unas tasas de respuesta superiores al 48%, y con una tasa media para el conjunto de ellas del 72%.

El índice de respuesta del profesorado alcanzó el 24%, mejorando las tasas de años previos.

1.— Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2017–2018	32	31	34	23
2018–2019	32	32	41	31
2019–2020	32	27	33	24
2020–2021	32	31	40	28
2021–2022	32	29	38	25
2022–2023	32	32	41	31

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2017–2018	0	0	1872	0
2018–2019	0	0	2004	0

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2019–2020	0	0	1625	0
2020–2021	0	0	2022	0
2021–2022	0	0	1765	0
2022–2023	0	0	1913	0

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 15-01-2024

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
Grado en Finanzas y Contabilidad	10
Grado en Administración y Dirección de Empresas	8
Grado en Economía	7
No informado	5
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	1
Programa conjunto en Derecho-Administración y Dirección de Empresas	1

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Aragón	28	30	24	26	24	28
CCAA distinta a Aragón	3	1	3	5	5	4
No informado	0	1	0	0	0	0

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
País dentro del EEES	30	31	27	31	29	32
País fuera del EEES	1	1	0	0	0	0
No informado	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Hombre	16	14	7	18	13	20
Mujer	15	18	20	13	16	12
Otros	0	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Menor de 25	21	17	12	21	22	20
25-29	9	11	10	9	7	7
30-34	1	1	0	0	0	3
35 o mayor	0	3	5	1	0	2

No aplicable.

2.— Información y Transparencia

Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web http://estudios.unizar.es; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:
-Informes de calidad de las titulaciones:

https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones
-Informes de resultados de encuestas:
https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web http://estudios.unizar.es de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.— Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.
En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

4.— Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Tabla de estructura del profesorado

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 23-07-2023

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	8	29,63	8	33	52	172,0	28,01
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	9	33,33	9	10	54	214,0	34,85
Profesor Contratado Doctor	2	7,41	2	3	0	36,0	5,86
Profesor Ayudante Doctor	1	3,70	1	1	0	46,0	7,49
Profesor Asociado	7	25,93	7	0	0	146,0	23,78
Total personal académico	**27**	**100,00**	**27**	**47**	**106**	**614,0**	**99,99**

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

Categoría	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	6	6	6	6	7	9	8
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	13	12	14	11	11	10	9
Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias	1	0	0	0	0	0	0
Profesor Contratado Doctor	2	3	3	3	3	2	2
Profesor Ayudante Doctor	1	0	0	0	1	1	1
Profesor con contrato de interinidad	0	0	0	1	1	0	0
Profesor Asociado	1	3	4	4	4	7	7
Horas profesorado permanente	94,74 %	80,60 %	80,25 %	75,27 %	77,57 %	68,60 %	68,73 %
Horas profesorado no permanente	5,26 %	19,40 %	19,75 %	24,73 %	22,43 %	31,40 %	31,27 %

4.6.— Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

Especialidad RPT	Tipo personal	2017-06	2018-06	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	32	33	29	32	32	31
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas			2			
Administración y Svcs.Grales.	Interino	10	13	9	10	8	9
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	8	8	7	7	7	6
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	7	7	8	8	8	9
Fuera RPT	Interino	3	1	2	1	1	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2	2
Técnica, Mantenim. y Oficios	Temporal	1	1	1	1	1	1
Total PAS		**63**	**65**	**60**	**61**	**59**	**60**

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

La información para valorar este apartado y, en su caso, establecer aspectos susceptibles de mejora en el apartado 8.1, se realiza con base en la información sobre los cursos de formación realizados por el PDI que imparte docencia en la titulación, disponible en https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/cursos_cifice_2023.xlsx

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2021	2022
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	10	6	12	8	10
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	0	0	0	0
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	9	9	12	8	10

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE			0		0	0
Erasmus			1		1	2
Movilidad virtual UNITA			0		0	0
Movilidad rural UNITA			0		0	0
Movilidad iberoamericana			0		0	0
NOA			0		0	0
Otros			0		0	0
Total			1		1	2

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
SICUE						
Erasmus						
Movilidad virtual UNITA						
Movilidad iberoamericana						
NOA						
Otros						
Total						

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
% de titulados	0	0	0	0	0	0

6.— Resultados de aprendizaje

Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2022/2023

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Código	Asignatura	No pre	%	Sus	%	Apr	%	Not	%	Sob	%	MH	%	Otr	%
1	61450	Auditoría I	0	0,0	0	0,0	5	16,1	25	80,6	0	0,0	1	3,2	0	0,0
1	61451	Auditoría II	1	3,2	0	0,0	4	12,9	24	77,4	1	3,2	1	3,2	0	0,0
1	61452	Contabilidad financiera	1	3,2	0	0,0	4	12,9	24	77,4	2	6,5	0	0,0	0	0,0
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	0	0,0	0	0,0	18	56,2	12	37,5	2	6,2	0	0,0	0	0,0
1	61454	Contabilidad superior	1	3,2	1	3,2	4	12,9	24	77,4	0	0,0	1	3,2	0	0,0
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	0	0,0	0	0,0	4	13,3	22	73,3	3	10,0	1	3,3	0	0,0
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	0	0,0	0	0,0	19	57,6	12	36,4	1	3,0	1	3,0	0	0,0
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	0	0,0	2	6,2	4	12,5	5	15,6	20	62,5	1	3,1	0	0,0
1	61458	Economía	0	0,0	0	0,0	4	12,9	17	54,8	8	25,8	2	6,5	0	0,0
1	61459	Trabajo fin de Máster	7	18,4	0	0,0	6	15,8	16	42,1	5	13,2	4	10,5	0	0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2022/2023

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi Conv	Apro	Susp	No pre	Tasa éxito	Tasa rend
Cód As: Código Asignatura | **Mat**: Matriculados | **Apro**: Aprobados | **Susp**: Suspendidos | **No Pre**: No presentados | **Tasa Rend**: Tasa Rendimiento									
1	61450	Auditoría I	31	0	31	0	0	100.00	100.00
1	61451	Auditoría II	31	0	30	0	1	100.00	96.77
1	61452	Contabilidad financiera	31	0	30	0	1	100.00	96.77
1	61453	Combinaciones de negocio. Consolidación	32	0	32	0	0	100.00	100.00
1	61454	Contabilidad superior	31	0	29	1	1	96.67	93.55
1	61455	Derecho civil, mercantil y de sociedades	30	0	30	0	0	100.00	100.00
1	61456	Derecho fiscal y del trabajo	33	0	33	0	0	100.00	100.00
1	61457	Tecnologías de la información y sistemas informáticos	32	0	30	2	0	93.75	93.75
1	61458	Economía	31	0	31	0	0	100.00	100.00
1	61459	Trabajo fin de Máster	38	0	31	0	7	100.00	81.58

6.5.— Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2017–2018	96.54	89.53	99.14
2018–2019	97.81	93.76	98.73
2019–2020	97.08	94.03	97.36
2020–2021	98.02	92.98	96.89
2021–2022	99.29	95.07	95.79
2022–2023	99.35	96.08	98.1

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 14-01-2024

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2017-2018	6.67	80
2018-2019	3.33	93.33
2019-2020	4.17	91.67
2020-2021	6.45	83.87
2021-2022	3.7	96.3

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Datos a fecha: 15-01-2024

Curso	Duración media graduados
2017-2018	1.09
2018-2019	1.13
2019-2020	1.14
2020-2021	1.27
2021-2022	1.24
2022-2023	1.19

7.— Satisfacción y egreso

Estándar: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Auditoría
Centro: Facultad de Economía y Empresa
Plan: 545

Encuesta	2017		2018		2019		2020		2021		2022	
	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media	% Tasa	Media
Inserción laboral de egresados universitarios	21.74	4.80	22.58	4.57	29.17	4.14	17.86	3.60				
Evaluación de la enseñanza	68.82	3.94	55.78	4.00	73.77	4.18	42.28	4.12	43.41	4.31		
Encuesta de valoración de la docencia											72.89	4.12
Cuestionario de valoración de la actividad docente		4.23		4.14		4.39		4.20		4.39		
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	45.80	4.57	25.90	4.49	36.00	4.54	36.00	4.45	23.10	4.63	24.00	4.71
Satisfacción global con la titulación	78.80	3.85	23.10	3.78	76.70	4.14	33.30	4.09	48.60	4.36	68.42	3.59
Trabajo fin de grado máster.	12.10	4.46	15.80	3.79	3.40	5.00	10.30	3.96	20.00	4.55	13.16	4.88

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

– % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
– Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

La oferta de plazas de nuevo ingreso en el curso 2022/23 fue de 32 plazas, coincidente con las previstas en la Memoria de Verificación.

En la primera fase de preinscripción cerrada en abril de 2022 se recibieron 54 solicitudes de preinscripción. En la fase II el número de solicitudes fueron 34 y en la Fase III, 10 solicitudes.

Se cerró el periodo de matrícula con 32 admitidos de nuevo ingreso. Adicionalmente, 2 alumnos más cursaron parcialmente el Máster en el curso 2022/23 por realizar matrícula parcial en los cursos precedentes por lo que el número de alumnos total fue de 34, y 4 alumnos más que matricularon solo el TFM.

En lo que se refiere al desarrollo docente, la organización académica, etc... en el curso 2022/23 **no se produjeron incidencias** y se ajustó a lo dispuesto en la Memoria de Verificación. No se han producido cambios en el Plan de Estudios.

En el curso 2022-23, el resultado de las encuestas de satisfacción con la titulación ha experimentado un cierto retroceso respecto al curso precedente. En este sentido, según el informe de satisfacción de los estudiantes con la titulación correspondiente al curso 2022-23, la satisfacción global la valoran en 3,59 (4,36 y 4,24 en los cursos precedentes 21-22 y 20-21, respectivamente).

Al analizar el detalle del citado informe de satisfacción observamos que puntúan favorablemente, especialmente, la oferta de prácticas externas (4,42), la orientación profesional y laboral recibida (4,23), así como el grado de preparación para la incorporación al trabajo (4,04). Los aspectos peor valorados por los estudiantes son los que hacen referencia al volumen de trabajo exigido (2,54) y distribución temporal y coordinación de módulos y materias a lo largo del título (2,69). En relación al volumen de trabajo, es cierto, que el Máster de Auditoría es un Título que conlleva un alto nivel de compromiso y esfuerzo por parte del alumnado para integrarse en una profesión que requiere una alta cualificación y preparación. En relación al segundo aspecto, al revisar el informe de la Titulación (evaluación de las enseñanzas) observamos que si bien la titulación presenta una valoración media de 4,13 (4,31 en el curso anterior), todas la asignaturas del MUA presentan unas valoraciones medias superiores a 4, excepto Derecho fiscal y del trabajo que se valora en 3,814, aunque sensiblemente superior a la media en su curso precedente de 3,57. Del total de asignaturas, experimentan mejoras en su valoración respecto al curso precedente Auditoría I (4,27), Auditoría II (4,29), TICS (4,006) y, como se ha señalado, Derecho fiscal y del trabajo (3,814). Por el contrario, el resto de asignaturas muestran una valoración algo inferior al curso 21-22, pero todas ellas se mantienen con unas valoraciones globales superiores al 4,1.

Como se ha señalado en el punto 0.1 de este informe (Conclusiones sobre el seguimiento del PAIM), creemos que las acciones planteadas en el PAIM para la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II tienen su reflejo en los resultados de las encuestas de estas asignaturas. Conviene recordar que, al tratarse de dos asignaturas altamente profesionalizantes impartidas íntegramente por profesionales de la auditoría, se han venido realizando labores para mejorar la coordinación de los profesores que imparten las citadas asignaturas, dirigidas por la profesora Lidia Sierra, entre cuyas funciones está precisamente esta labor de coordinación de profesionales. En este sentido, al inicio de cada curso académico se mantienen reuniones con el profesorado profesional del Máster (auditores ROAC), encaminadas a superar deficiencias puestas de manifiesto en la coordinación de estas asignaturas. Estas acciones observamos que están teniendo buenos resultados, por lo que nuestra intención es mantenerlas para todos los cursos académicos y en este sentido el PAIM 22-23 recogerá nuevamente una acción en este sentido, proponiendo una reunión inicial de coordinación entre el profesorado de Auditoría I y Auditoría II y la coordinadora del área de Auditoría. Esta reunión inicial se usará además, como se viene realizando, para coordinar los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los alumnos del MUA, dado que hemos comprobado que esta acción permite hacer el proceso más eficiente, por lo que también se incorporará en el PAIM una acción en este sentido.

En el resto de asignaturas se observan mejoras en dos de ellas, pero el resto experimentan ligeras caídas. Leídos los comentarios recibidos de los alumnos en las encuestas de todas ellas, se aprecia un elemento común de preocupación por parte del alumnado que es el excesivo nivel de trabajo exigido por parte de los profesores de las distintas asignaturas. Estas debilidades puntuales se han comentado con el profesorado antes de iniciarse el curso actual, y estaremos pendientes a lo largo de este curso tanto del nivel de respuesta como de las evaluaciones alcanzadas. Para poder verificar que la situación se ha corregido en cierta medida, proponemos nuevamente una acción en el PAIM 22-23 para vigilar, mantener y si es posible mejorar las tasas de respuesta de los alumnos del MUA, así como del PDI, que nos permitan enjuiciarlo.

En relación al profesorado del Máster, conviene recordar que una parte del profesorado está formado fundamentalmente de profesionales externos (auditores inscritos en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas -ROAC-) que se ocupa de impartir aquellas materias que tienen que ver con el ejercicio de la profesión de auditoría (Auditoría I y Auditoría II de 11 y 6 créditos, respectivamente), así como del TFM, en el caso de los TFMs basados en las prácticas realizadas por el estudiante en una firma de auditoría, en formato de codirección con otro profesor académico del Máster. Su presencia viene

justificada como consecuencia de la exigencia del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC)[1] y del enfoque profesional del Máster que obliga a combinar el profesorado universitario con auditores ejercientes.

En el curso 2022-23 los profesores ROAC que han intervenido en estas asignaturas indicadas ascienden a 27, aunque 2 de ellos son asociados de la UZ. La incorporación de este profesorado externo se ha llevado a cabo por mediación del convenio entre la UZ y el ICJCE, igual que el curso anterior. Estos profesores externos, sin vinculación con la UZ, no aparecen en el estadillo del punto 4.5 de este informe.

La otra parte del profesorado está constituida, según lo previsto, por profesores del Departamento de Contabilidad y Finanzas y de otros departamentos de la Universidad de Zaragoza a los que competen las áreas de conocimiento propias de las materias de las que consta el programa.

El resultado de la participación mixta de profesores universitarios y profesionales de reconocido prestigio ha sido enormemente satisfactorio, como lo fue en ediciones anteriores.

También conviene reconocer el apoyo que recibe el Máster en auditoría de la Cátedra de Auditoría, coordinada por el profesor del Máster, D. Vicente Condor, entre cuyos objetivos está el de impartir formación para auditores de cuentas, de manera que esta les resulta convalidable para la formación continuada obligatoria exigida por la LAC. A estos efectos la UZ es de las pocas universidades españolas reconocidas por el ICAC como habilitadas para impartir formación computable para los auditores. Junto a esa labor, la Cátedra da apoyo financiero al Máster para poder contar con profesionales externos especialistas en algunos temas de total actualidad, así como en poder disponer de la obra de consulta online “Todo auditoría” cuya suscripción sufragó la Cátedra en el pasado curso 2022/23. Dado que consideramos de interés esta obra para los alumnos del Máster, en el PAIM 22/23, incorporaremos una acción para tratar de mantener sus suscripción en el curso 2023-24.

Los profesores del Máster también participan todos los años en los cursos de formación que organiza el ICE. En el curso 22/23 el total de cursos del ICE realizados por el profesorado del Máster ha sido 14, que les permiten familiarizarse con nuevas herramientas metodológicas e instrumentales y aplicarlas a su docencia en el Máster. A su vez, llevan a cabo Proyectos de Innovación Docente (10 proyectos finalizados durante el curso 2022/23 por profesores del MuA).

Todos los profesores del Máster hacen un uso intensivo del ADD.

De la observación de las tablas 6.4.1.1 y 6.4.1.2 se desprende que el grado de superación de las asignaturas del Máster es elevado. Solamente 2 asignaturas cuentan con 1 o 2 suspensos, que identificamos se trata de una alumna que por problemas con su trabajo no pudo hacer un aprovechamiento adecuado del Máster y este año lo está terminando, y otro alumno que no tuvo un seguimiento continuado del Máster y se ha vuelto a matricular en el Máster, aunque hasta la fecha con escasa asistencia nuevamente.

El resto de estudiantes se presentaron a las pruebas de todas las asignaturas y las superaron, por evaluación continua la mayoría.

En el caso del TFM, encontramos 7 alumnos matriculados que finalmente no defendieron su TFM, quizás motivado porque su contratación laboral inmediata en las firmas hace que retrasen dicho trabajo a épocas del año en las que su ritmo de trabajo no es tan intenso.

En conclusión, se observa un alto grado de aprovechamiento.

El análisis detallado de las ratios de éxito y rendimiento de las distintas asignaturas ratifica que los resultados son satisfactorios. La tasa de éxito es del 100% en ocho asignaturas, lo que indica que la mayor parte de estudiantes matriculados en el Master asisten al mismo, se presentan y superan las asignaturas. Además, la tasa de rendimiento es también muy elevada.

Al acudir a "informe inserción laboral de los egresados en Atenea" relativa al Master en Auditoría, vemos que el último año del que se dispone de información se refiere al curso 2020/21, para el que la tasa de respuesta es bastante reducida (17,86%). A pesar de las limitaciones del bajo número de respuestas, los resultados apuntan que el 100% de los encuestados está trabajando y lo hacen en puestos acordes con su titulación y a tiempo completo. Todos ellos tardaron menos de 6 meses en encontrar su trabajo.

Estos resultados se muestran coherentes con los obtenidos en el proyecto PIET 19_152, cuyos principales resultados recopilamos a continuación. Se trata de un proyecto de innovación docente coordinado por los profesores Mª Pilar Blasco Burriel (Coordinadora del Máster Universitario en Contabilidad y Finanzas) y Vicente Condor López (Anterior Coordinador del Máster Universitario de Auditoría) cuyo título es "La evaluación de la empleabilidad de los egresados de los Másteres universitarios de Auditoría y de Contabilidad y Finanzas" donde se pretendía conocer el grado de inserción laboral de los egresados de ambos másteres y sus trayectorias profesionales posteriores para que los coordinadores de ambas titulaciones pudieran contar con información relevante al respecto. En este estudio, sobre una población de 309 alumnos que han cursado el MUA entre el curso 2009/10 y el 2019/20, se consiguió un índice de respuesta del 45%.

La imagen que se desprende del citado proyecto, en relación con la empleabilidad e inserción laboral de los titulados del Máster en Auditoría se puede sintetizar en los siguientes aspectos, compatibles con los resultados que se desprenden del informe de inserción laboral de los egresados elaborado por la UZ para el curso 2020/21:

· Los alumnos que se matriculan en el MUA lo hacen fundamentalmente para ampliar su formación

(59%), ejercer una profesión determinada (39%) o mejorar su situación laboral (37%). Esta distribución se muestra coherente con los resultados obtenidos a nivel nacional, aunque en el caso de nuestro estudio, el acercamiento a una profesión específica: la auditoría, es un elemento determinante que no resultó tan relevante a nivel global para el conjunto de ramas de conocimiento.

· Al evaluar el grado de cumplimiento de sus expectativas al realizar el MUA, observamos que el 85% de la muestra volverían a cursar el mismo Máster, lo que comparativamente indica un nivel de satisfacción superior a la media nacional, donde globalmente el 70,64% volvería a cursar el mismo Máster y, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, el 73,25% lo repetiría. Adicionalmente, evidenciamos que los que volverían a cursar el MUA muestran una línea de tendencia creciente en el tiempo por lo que el nivel de satisfacción vemos que ha mejorado a lo largo del periodo analizado.

· Se evidencia que el Máster de Auditoría tiene un impacto directo en la empleabilidad en el 75% de la muestra, ya que el 66% confirma que le permitió conseguir un empleo y otro 10% pudieron

promocionar o mejorar sus condiciones laborales. La comparación de estos resultados con los obtenidos a nivel nacional refuerza notablemente la utilidad de nuestro MUA en términos laborales. Por término medio en España, la realización de un Máster permite conseguir un empleo solo al 29,67% de los egresados (frente al 66% del MUA). Además, a nivel nacional un 49,42% de los encuestados declaró que ni consiguió empleo, ni mantuvo el anterior, ni mejoró sus condiciones, cuando ese porcentaje en nuestro caso es solo del 23%.

· Un 92% de la muestra declara que encontró su trabajo antes de un año tras la finalización del MUA e incluso cabe destacar que un 46% lo logra incluso antes de la finalización del Máster y otro 35% antes de los 6 meses. Si comparamos estos resultados con los obtenidos en el estudio a nivel de todos los egresados Máster en España, podemos decir que el MUA supera ampliamente las medias nacionales allí recogidas: 72,5% de colocación antes del primer año, 26,64% antes de los 6 meses y 44,84% antes de finalizar el Máster.

La vía más frecuente para acceder al primer empleo vinculado al Máster de Auditoría son las propias prácticas realizadas mientras estudian (38%). También los portales de empleo en internet (plataformas de búsqueda de empleo y redes profesionales) y el envío directo del curriculum vitae a los empleadores potenciales, son dos caminos que han servido para la colocación del 19% y 18% de la muestra, respectivamente. El servicio público de empleo no se muestra como una vía eficiente en su colocación.

Los aspectos que la muestra califica como más determinantes para su contratación son los que tienen que ver con su formación de Grado y de Máster, lo que refuerza la importancia de la formación universitaria en la empleabilidad. En el caso del MUA, consideran que la especialización que otorga es muy valorada por los empleadores.

En cuanto a las condiciones del primer empleo, observamos que para un 70% de la muestra su contrato de trabajo inicial establecía una categoría profesional de Graduado, Licenciado o Diplomado, por tanto, acorde con su nivel de formación. El resto fueron contratados como oficiales administrativos o en categorías inferiores.

En relación al puesto de trabajo que desempeñan actualmente, el 85% de la muestra declara que es afín a la formación obtenida con el Máster. Cerca de un 60 % declara que está muy relacionado con el MUA. El nivel de "ajuste horizontal" (relación entre los contenidos concretos de los estudios realizados y las funciones desempeñadas) se muestra mayor en el MUA que a nivel nacional. Por tanto, creemos que la especialización que otorga el Máster cuenta con un nicho de colocación importante que nos permite augurar que la empleabilidad de nuestros egresados se mantendrá a corto y medio plazo, siempre que estemos pendientes de hacer evolucionar la titulación paralelamente a como lo haga la profesión.

Un porcentaje elevado de la muestra (80%) se muestra satisfecho con la "utilidad" de su inversión en formación al realizar el MUA, lo cual, desde nuestro punto de vista refuerza la necesidad del MUA para complementar la formación previa de nuestros graduados. No obstante, un 20% manifiesta que su nivel de conocimientos y habilidades es superior al que requiere su puesto de trabajo, es decir, se sienten sobrecualificados, aunque ese porcentaje es bastante inferior a la media española del 30,88%.

En relación a la calidad de los empleos que ocupan actualmente nuestros egresados, comprobamos que un 75% de la muestra cuenta con una relación laboral de carácter indefinido, y mayoritariamente trabajan a tiempo completo (96%), mientras que, a nivel nacional, los contratos indefinidos solo alcanzan de media el 42,45% y la contratación a tiempo parcial alcanza al 18,62%, por lo que podemos decir que comparativamente los egresados del MUA consiguen mayor estabilidad laboral que la media de titulados Máster en España.

Por último, destacar que en el curso 2023/24 se va a iniciar la adaptación del título al RD 822/2021, aspecto este que quedará reflejado en el PAIM 2022-23.

---

[1] Conviene recordar que la normativa del ICAC, al regular las características que deben cumplir los cursos organizados por una Universidad para que sean homologados por dicho organismo establece la obligatoriedad de que un número mínimo de horas deberán ser impartidas por auditores de cuentas inscritos en el ROAC (Resolución de 26 de julio de 2021 del ICAC, Apartado 6.2)

8.2.— Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

El Informe para la Renovación de la Acreditación del MuA realizado por la ACPUA entre octubre y diciembre de 2018 otorgó una opinión FAVORABLE. En el Informe se recogieron los siguientes punto fuertes del Máster de Auditoría de la UZ:

- La titulación permite la dispensa de la realización de la primera fase del examen del ICAC que da acceso al ROAC

- La alta satisfacción de los estudiantes con la titulación

- La alta empleabilidad de los egresados

- Colaboración y vinculación con la profesión

- Programa voluntario de prácticas de auditoría

- Reconocimiento externo de la titulación (El Máster aparece en la Revista Expansión/El Mundo entre los cinco mejores Másteres de Auditoría de las universidades españolas (el cuarto los últimos años). Es destacable que entre los 5 primeros solamente aparecen dos universidades públicas, la UZ y la de Alcalá, las otras tres son universidades privadas con precios muy elevados.)

El informe NO requirió de ninguna modificación para la Renovación de la Acreditación, aunque se apuntaban algunas recomendaciones:

1. Modificar el contenido de la memoria Verificada para ajustarlo a la realidad de la titulación

2. Asegurar la coordinación de los profesionales externos que participan en el Máster

3. Mejorar las condiciones de climatización y electrificación del aula

4. Resolver los problemas detectados en la encuesta del PAS

5. Reflexionar sobre la posible modificación de los procedimientos de dirección y evaluación del los TFM para adaptarlos a la realidad del título.

6. Incrementar la tasa de participación de las encuestas de participación del profesorado y de satisfacción de los estudiantes con la titulación

Las recomendaciones recibidas se activaron en los PAIMs de los cursos precedentes y puede decirse que están cumplidas en un porcentaje muy alto, concretamente:

1.La Memoria se ha modificado para corregir las erratas detectadas.

2. Se continua tomando acciones para mejorar la coordinación de los profesores de Auditoría, se ha mantenido reuniones con ellos, tal como se nos recomendaba, sin embargo, seguimos profundizando en este tema. El PAIM de todos los curso incorpora acciones en esta línea.

3. Se ha mejorado. En concreto, se instalaron puntos de enchufes para conectar los ordenadores y se ha dotado al aula de cámara para emitir en streaming.

4. También se ha mejorado notablemente, si bien la cuestión de fondo, actualizar las encuestas y sus destinatarios, que obviamente no depende de la dirección del Máster, ni de la dirección del centro, sigue pendiente.

5. Se ha modificado, en la línea apuntada por el informe de ACPUA, la composición del tribunal de TFMs.

6. Se ha conseguido incrementar la participación en las encuestas de forma significativa en la mayoría de asignaturas.

Mantenemos intacta nuestra voluntad de mejora de las tasas de participación y para ello los PAIMS de todos los años recogen acciones en este sentido.

En nuestra opinión se ha dado respuesta a la práctica totalidad de las recomendaciones y hemos tratado de corregirlas en la medida que ha sido posible.

Durante el curso 2022/23 se observan unos niveles de tasas de éxito, rendimiento y eficiencia similares a los de años anteriores, manteniéndose en niveles muy altos.

8.3.– Identificación de buenas prácticas

9.— Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

NO SE HAN RECIBIDO RECLAMACIONES NI QUEJAS.

Tampoco ha habido incidencias reseñables. Las cuestiones que van surgiendo en el día a día del Máster, fundamentalmente en la distribución de trabajos, tareas y pruebas, se canalizan a través del Delegado de clase y se tratan de resolver lo antes posible contando siempre con la generosa comprensión de los alumnos y profesores.

10.— Fuentes de información

– Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ https://datuz.unizar.es/
– Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
– Encuestas de satisfacción: https://encuestas.unizar.es/

11.— Datos de aprobación

La Comisión de Evaluación de la Calidad del Máster en Auditoría, en su sesión de 20 de diciembre de 2023, aprueba por unanimidad la versión provisional del Informe de evaluación de la calidad del Máster Universitario en Auditoría del curso 2022/23.

ASISTENTES
Experto externo del Rector: Francisco Javier Zarza Alzugaray
Experto externo de centro: Francisco Gabás Trigo
Representantes profesorado: María Pilar Blasco Burriel
Representantes alumnos: Ana Gabás Losada y Diana Pusca.
Coordinadora del Máster: Dra. Alicia Costa Toda.
Invitados alumnos de la comisión saliente: Andrei Dumea y Denis Gabasa.

Excusan asistencia: Fernando Llena, transmitiendo su voto favorable a su aprobación.

VOTOS A FAVOR: 7 (6 presenciales y 1 no presencial)
VOTOS EN CONTRA: 0

Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Máster Universitario en Auditoría

Curso 2021/2022

1.— Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11069	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Se debe profundizar en la coordinación de las asignaturas Auditoría I y II	Conseguir evitar duplicidades detectadas por los alumnos y que ambas tengan un enfoque fundamentalmente práctico. (Objetivo 3.1.1. de FECEM_Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes)	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación entre los auditores que participan en dichas asignaturas comentando los problemas detectados en las encuestas del curso anterior. Vigilar las opiniones de los alumnos durante el curso. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023	IND-1: Mejora en la valoración dada por los estudiantes a ambas asignaturas	Superiores a 4	IND-1: 4,273 para Auditoría I y 4,293 para Auditoría II.	La reunión de coordinación con Auditores y la Coordinadora de las asignaturas de Auditoría se llevó a cabo el 20 de septiembre de 2022 (presencial y online) en la Facultad de Economía y Empresa. Planta 1ª bis.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11070	05 Recursos para el aprendizaje. Recursos materiales.	Escasa bibliografía especializada para el Máster	Dotar al MUA de una herramienta de consulta especializada y de calidad que puedan usar tanto alumnos como profesores. (OBJETIVO 3.3.1 de FECEM: Mejorar y racionalizar la dotación y gestión de los recursos materiales y los servicios que la Facultad presta a la comunidad universitaria y a la sociedad en general). (Objetivo 3.1.1. de FECEM)	Contratar alguna publicación/manual online de calidad. Conseguir la financiación de la misma. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023	IND-1: Número de publicaciones/manuales	1	1	Gracias a la financiación de la Cátedra de Auditoría, los alumnos han podido disponer de la obra de consulta online "Todo Auditoría".	Ejecutada
11066	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Se debe mantener la vigilancia en los procesos de asignación de prácticas voluntarias de los estudiantes	Conseguir que en enero de 2023 todos los alumnos que deseen hacer prácticas en firmas de auditoría tengan ya una firma asignada. (Objetivo 3.1.1. de FECEM: Orientación de nuestras enseñanzas a los estudiantes) (Objetivo 3.3.3 de FECEM: Promover el establecimiento de alianzas y convenios con organismos e instituciones externas).	Realizar anualmente, antes de iniciarse el curso, una sesión de coordinación de prácticas con las firmas involucradas, con la colaboración de Universa, explicando el proceso a seguir. Marcar una línea de actuación general en la que todas las firmas interesadas soliciten ya el número de personas en prácticas dispuestas a acoger desde octubre 2022.	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023	IND-1: % de alumnos que realizan prácticas/ alumnos interesados en realizarlas	100%	100%	La sesión de coordinación de prácticas, con la participación de Universa y Firmas de auditoría, se llevó a cabo el 20 de septiembre de 2022. En enero de 2023 todos los alumnos tenían ya adjudicada su firma de prácticas. Se gestionaron 22 prácticas de estudiantes MUA.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11063	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Se ha observado una tasa de respuesta baja en las encuestas de dos asignaturas y de las realizadas por el PDI	Incrementar la tasa de respuesta de las encuestas de los estudiantes en relación a las asignaturas de Derecho fiscal y del trabajo y de Economía, así como mantener el resto. También aumentar la tasa de respuesta del PDI. (Objetivo 4.1.1. de FECEM_ Compromiso con la supervisión, evaluación y mejora de los indicadores.)	Enviar correos recordatorios a los alumnos y PDI y bajar al aula para insistir en la necesidad de su realización, así como en su utilidad. Estar pendiente de la evolución de las estadísticas. Responsable: Coordinadora del Máster	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2022-2023	IND-1: Tasas de respuesta alcanzadas a final de curso	40%	Superiores al 40% en todas las asignaturas. Promedio del 72,76%. En las encuestas del PDI se consigue un 25%.	Todo el profesorado colaboró y ello permitió conseguir altos niveles de respuesta en todas las asignaturas. Sin embargo, solo el 25% del PDI cumplimentó su encuesta de satisfacción.	Ejecutada

2.— Acciones que conllevan modificación del título

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha
3 Febrero 2023